



La Tierra de Segovia

MA. 20
2
Miércoles

Año III - 1921 DIARIO INDEPENDIENTE Número 520

NOTA DEL DIA

Panamá y Costa Rica

Dos pequeños Estados enzarzados en una guerra minúscula. Dos pueblos, un poco ingenuos, que se prestan a luchar, inflamados por unas cuantas palabras sonoras: amor patrio, honor nacional, dignidad....

Y azuzando a los combatientes, agazapados tras el entusiasmo de ambos ejércitos, dos grupos de financieros, uno inglés, otro norteamericano que son los verdaderos autores de todo y que luchan a fuerza de cheques por apoderarse de unas concesiones petrolíferas.

Es decir, que la patria y la bandera son pabellón que encubre la mercadería efectiva: un montón de pesetas y un despertar de ambiciones.

Y panameños y costarriqueños pelearán como leones—si los dejan—y surgirá algún héroe que se inmortalice en una hazaña épica. Y quizás se levante un monumento al soldado anónimo, y ornarán las sienas de los combatientes las coronas de laurel.

Mientras tanto, banqueros y financieros seguirán en sus cábales y maquinaeones. Y al final, ellos serán los verdaderos vencedores. Porque recogerán el fruto de la épica hazaña del héroe y tomarán como basamento de sus especulaciones la tumba del soldado anónimo.

Y es indudablemente que a las acciones de las explotaciones petrolíferas les será muy favorable el aval de una leyenda guerrera. Por que todo se cotiza en el mercado. Hasta las vidas humanas, que nada representan ante el hecho de que lo que antes se compraba a 20 se pueda vender a 40.

DE LA VIDA...

¡NELIA!

Así titula un vate, de Badajoz por cierto, un poema que he tenido la exquisitez de enviarnos, y que de todo corazón agradecemos, por el delirio espiritual que su lectura nos ha proporcionado.

Así, a primera vista, eso de Nelia parece el nombre de un perrito grifón, o de una gatita de Angora; pero a segunda vista, leída la composición con el debido detenimiento, nos enteramos de que Nelia es nombre de una mujer, a la que le suceden cosas terribles.

El poeta ve a Nelia asomada a una ventana, pálida, triste, casi inerte, y decididamente le pregunta:

¿Qué te pasa u ocurre para llorar?...

De estos versos se desprenden dos consecuencias igualmente verosímiles, y que contribuirán a la perpetuación de la historia íntima de la protagonista. No hay más que ver al poeta tuteando a Nelia para deducir que, o son parientes, o han sido presentados hace bastante tiempo.

¿Cuál de estas consecuencias es la verdadera?

Continuemos leyendo, que el autor no dará categórica certeza.

Dice el poeta:

*Tu estado... ¿a qué obedece?
¿Qué mal te afecta?*

Analicemos la cuestión. A tiro de ballesta se advina que si Nelia formase parte de la familia del vate de Badajoz, sabría perfectamente el mal que afecta a la protagonista, y para nada necesitaría preguntar la causa a que obedece. Queda por consiguiente meridianamente demostrado que Nelia no es pariente del poeta; si bien, la ha sido presentada hace tiempo.

No obstante la evidencia de afinidad de sangre, el acento del vate es tan vehemente, que estamos impacientes por conocer ese estado. ¿Qué tendría Nelia? ¿Qué le sucedería?... A ciencia cierta, no sabemos responder por ahora; lo que sí podemos asegurar, es que el estado de Nelia nos parece interesante, subyugador, emotivo.

*Su frente alzó al momento de interrogarla,
y, al mirarme, me dijo:
—No tengo nada!*

Ya sabemos a que atenernos: Nelia no tiene absolutamente nada. Pero ¿es posible que el poeta haya compuesto su producción para referirnos que a Nelia no le ocurre nada? No, no posible. A la heroína le tiene que pasar algo, ya que el poeta, estrofas más allá, no se da por conveciado, con gran dosis de perspicacia a nuestro juicio.

El autor pierde de vista a la protagonista durante algunos días, y al volver la a encontrar

*Apoyada en las manos
tenta la cara,*

deduce de la postura muy lógicamente que

*demostraba el estado...
que le embargaba...
con la frente hacia abajo,
tendiendo el pelo,
sin levantar los ojos...
casi del suelo.*

Ya sabemos que el estado de Nelia se podía confundir con la demencia. Si realmente así se puede considerar que una mujer, bien educada, se ponga delante de un amigo con la frente hacia abajo, exponiéndose a una apropieta y a dar el espectáculo consiguiente a una mujer que se coloca con la frente hacia abajo.

Pero el poeta torna a preguntarle la causa de su demencia y ella, arrepentida sin duda de la incorrección cometida, satisface la curiosidad del de Badajoz y la nuestra.

*...me dijo que el novio...
a quien amaba
con todo su cariño,
con toda el alma,
se marchaba al servicio
del Rey de España.*

Sabido esto, no puede extrañarnos la tristeza, el estado y la desesperación de Nelia, ante una desgracia tan nueva y tan original, y aún encontramos muy natural que para demostrar su pena, enseñe a un amigo sus interioridades, poniéndose cabeza abajo.

Por fin, Nelia rompe a llorar, y el poeta le ofrece, como tentativo a su pena, el siguiente consejo:

*que, cuando bien se quiere...
tarde se ovidal*

Y tiene razón el vate; por que también queremos nosotros a Nelia, de tal modo se nos ha hecho simpático, que no le olvidáramos en muchos años.

¿Nelia?... ¡Vade retro!

A.

La buena semilla

La armonía es fuerza; la discordia, debilidad, los pensamientos pesimistas son los cardos que estropean la buena cosecha. Los graves problemas de la vida serían de fácil resolución si advirtiéramos que las leyes mentales y morales son tan, vigorosamente científicas como las leyes que rigen el mundo físico. Todo pensamiento engendrado en el cerebro es una simiente que con el tiempo dará su fruto; cardo o rosa, cizaña o trigo.

Nuestras vidas son la cosecha de nuestra siembra mental; quien siembra vientos cosecha tempestades: si sembramos pensamientos de plenitud y abundancia, cosecharemos frutos de la misma especie. Pero la cosecha será paradisiácticamente copiosa si sembramos pensamientos de ruindad y fracaso; la cosecha de la vida ha de seguir a la siembra del pensamiento.

Cuando vemos un semblante repulsivo en que se retrata el egoísmo, el egotismo que es la cosecha de una egoísta y violenta siembra, mientras que al ver un rostro sereno y jabiloso sabemos que proviene de una siembra de armónicos y alentadores pensamientos. Si a alguna ley del Universo pudiera aventajar en eficacia a las demás, sería la de que siempre y dequiera engendra cada cosa su semejante.

Quien con un cuchillo se raspara la piel hasta hacerse saltar zangre, quedaría encerrado, por memo, en un manicomio; pero la mayoría de los hombres están continuamente asajando su mentalidad con las afiladísimas lancetas del odio, la cólera, el rencor, la envidia y la venganza, y, sin embargo, se tienen por sensatos, sanos y equilibrado.

Cada pensamiento es una semilla que produce una planta mental de idéntica índole; si hay veneno en la semilla, le habrá también en la planta, que emponzoñará la vida y destruirá toda dicha y eficacia; si os esclavizáis a vuestros apetitos, habéis de esperar una cosecha de pasiones.

El hombre que se entrega al egoísmo, que siempre tiene la mano abierta para recibir y nunca para dar, no se queje si encuentra espinas y abrojos en su cosecha. La vida es justa con nosotros. Nos da lo que tememos.

Muchos hay que se lamentan de las condiciones de vida en que se ven hoy, sin reparar en que no son ni más ni menos que la cosecha de la siembra de ayer. El único medio de asegurar mañana más abundante y provechosa cosecha es variar desde hoy mismo la semilla en consonancia con nuestra esperanza.

Cada pensamiento, cada palabra, cada obra, es una semilla que enterramos en el suelo del mundo y que con el tiempo dará frutos de su misma especie. No faltan quienes se quejan de que su cosecha está tan llena de espinas, abrojos y maleza; pero si examinar su conducta y buceasen en su conciencia echaría de ver que en otro tiempo sembraron egoísmo odio y envidia.

May diferente hubiera sido la cosecha si hubiesen sembrado simientes de solidaridad, benevolencia, simpatía y amor

ANTONIO VIÑOLO

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

REMEMBRANZAS

¡CASTILLA!...

A mi amigo querido Manuel Rebollo Neila, oficial de Infantería.

¡Castilla!...

Tu tierra, la tierra noble, hidalga... que incubó en su seno guerreros y poetas, músicos y pintores, sabios y artistas; la tierra de leyendas que, a través de los siglos, ha dejado una a más de medio mundo, es la tierra de indelebles recuerdos, que dió su rico idioma.

¡Castilla!... Madre!...

¡Ante las páginas brillantes que encierran los anales de tu Historia, se adivina tu gloria y esplendor de tiempos que pasaron!... Ellas nos dicen que fuiste el país de los grandes ejemplos, de abnegación, de luchas y conquistas.

La tierra de las fértiles llanuras y de risueños valles, de los verde prados y floridos vergeles, que tiene un sol dorado y cielo azul!.

¡Esa es la tierra de Castilla! Tierra de fortalezas, en cuyos muros grises, derruidos, se encuentran aún vestigios (arcos y blasones) que atestiguan tu antigua nobleza y poderío.

¡Castilla!...

En tus vastas llanuras, donde ondulan las mieses salpicadas de rejas ampolas en tus llanuras pardas, que faeron testigos de amorosos idilios entre bellas casteilanas y linajados caballeros, conservas la hidalguía de tus vallos, de aquellos heroicos hijos que llevaron victoriosos, tu bandera, la bandera española, sin inclinarse ante la faz irascible del enemigo, ante las huestes adversarias.

¡Noble Castilla!... Madre Patria!...

¡Tus magnos sacrificios y heroísmos han tejido la historia de la Patria, por la que siempre supieron pelear, vigorosos y bravos, con indecible valentía, esos mismos soldados, con la sangre de las venas que les diste, encaminando siempre su espíritu por sendas de firmes esperanzas, ansiosos de llevar la victoria desde un extremo al otro de tus campos...

¡Castilla!... ¡Tierra bendita!... ¡Corazón de España!...

Aunque tus vastas llanuras fueran yermas, estériles; aunque tu augusta cabeza no estuviera ceñida por los laureles de la gloria; aunque tus campos tuvieran en esa misma aridez del desierto arenoso y calcinado, no disminuiría en nada hacia tí mi cariño inmenso; porque sabes ser Madre y ser Patria; porque tu lenguaje es mi lenguaje; porque tu Historia es la Historia de mis antepasados; es mi Historia; porque la sangre que brota de mis venas es tu sangre...; y, en fin, porque tus filósofos, tus vates, tus políticos y todos tus laudables hijos difundieron el genio de nuestra Católica y Noble Raza!

RUBÉN SKALPE

Badajoz, Febrero de 1921.

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy miércoles

A las seis y media, LECTURA, ESCRITURA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS USUALES.—Profesor, señor Rodao.

A las siete y media, LECTURAS LITERARIAS.—Profesor, señor Machado.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

Comentarios contra un aplazamiento

El repetido aplazamiento del Consejo de ministros, que ha dicho el señor Dato que se celebrará hoy según *El Liberal* va siendo muy comentado, por hallarse generalizada la opinión de que obedeciendo a las dificultades que existen en el seno del Gobierno.

Personas que se suponen bien informadas, aseguran que la suspensión del Consejo tiene por causa la resistencia que el ministro de Fomento ofrece a ceder ante la presión, cada día mayor, de fabricantes y productores de aceite, trigo y azúcar para conseguir las concesiones solicitadas del Gobierno en materia arancelaria.

También se dijo que los señores Espada y Argüelles, encargados de llevar al Consejo una ponencia sobre estos problemas, no habían terminado de redactarlas, y a ello se debe el aplazamiento tan comentado.

Lo que está fuera de toda duda es que se está realizando una campaña formidable contra el ministro de Fomento, con el propósito de hacerle saltar del Gobierno.

Sobre éste se ejerce todo género de presiones para obligarle a que prescinda del señor Espada, o lo que es lo mismo, para que se entregue a la oficina de acaparadores y fabricantes.

Afirmase que en el seno del Gobierno tiene también enemigos el señor Espada, y que el señor Dato sostiene gran lucha en su favor.

Desplazamiento ministerial

Dice *El Diario Universal*:

El ministerio de Fomento se encontró durante el pasado mes de enero, con la necesidad de concertar un fletamento para transportar a España trigo argentino. Y al efecto, fletó un vapor extranjero (hora que se amarran por falta de transporte los barcos españoles) al tipo de 65 chelines tonelada. Pocos días después se enteró el ministerio de Fomento que uno de los barcos alemanes incautados y explotados por el propio ministerio, estaba en aquellas aguas de la República Argentina sin carga que recibir a bordo; y entonces decidió fletarlo a un particular. Y aquí viene lo asombroso. El Estado convertido en armador fletó para el mismo destino y para la misma carga el 45 pesetas. Como queda dicho «fletó a un particular» pagó 65 chelines.

No sabemos cuántas toneladas tendría ese barco; pero por cada 1.000 toneladas perdió el Tesoro 20.000 chelines. El colega tiene razón en cuanto dice. Nosotros sólo añadiremos que a veces, hace más daño a una nación un tonto que cien pilos.

El disgusto del ministro de Fomento

Coincidieron en el Retiro los ministros señores Cañal, Espada, Argüelles y conde de Bugallal.

Tuvieron un breve cambio de impresiones. Uno de los consejeros dijo que el rumor del ministro de Fomento carecía por completo de fundamento, como había comprobado en su conversación con el señor Espada. Aseguró que no existía la menor dificultad dentro del Gobierno porque todos los ministros apreciaban con rara unanimidad los problemas actuales, y terminó asegurándonos, que por ahora, ningún suceso político ocurriría.

En cuanto al aplazamiento del Consejo—para el cual no había recibido elección ningún ministro, y del que sólo tenían las noticias de *Presencia*—, creía que tuvo por causa el desoído del señor Dato de conocer el proyecto del señor O'Donnell sobre el terrorismo, que aún no está ultimado.

Casa de huéspedes para alumnos

sitio céntrico.
Razón, en la administración de este periódico.

De interés general

por el abaratamiento de las substancias

Con una gran concurrencia se celebró el domingo en el teatro de la Latina, el anunciado mitin abogando por el abaratamiento de las substancias.

Se aprobaron entre otras las siguientes conclusiones:

Que se adopte una solución rápida y general en orden a las substancias, empezando por aquellas de orden gubernativo.

Que se reforme en seguida el Código penal en el sentido de un mayor castigo en materia de defraudación, acaparamiento y falsificación para alterar el justo precio en materia de alimentación y artículos de primera necesidad, así como los que incurrían en falta en materia de peso, cantidad o calidad de substancias alimenticias.

Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones de la debida representación a la clase consumidora, y sin perjuicio de la protección debida a la industria nacional en circunstancias normales, en la actualidad se suspendan los derechos de aranceles en los artículos de primera necesidad.

Que se discuta en Cortes el proyecto de ley de reforma del contrato de arrendamiento, que también patrocinado por la Asociación de Vecinos de Madrid se presentó al Congreso por los entonces diputados por Madrid, y que para el caso de que no haya ley de 31 de Diciembre, último día de vigencia del decreto de liquidación, desde ahora se obligue al Gobierno prorrogario, y que se haga extensivo a todas las poblaciones.

Contra el paro involuntario

La Comisión designada por el Instituto Nacional de Previsión para la redacción de un anteproyecto de decreto sobre el Seguro del paro forzoso, cumpliendo el deber que le corresponde, se ha reunido y estudiado unas bases orientadas hacia la creación de una Oji especial y autónoma en dicho Instituto, separada de los demás servicios, del mismo, con el fin primordial de estimular y fomentar la previsión organizada contra el paro involuntario. Se propone en el proyecto un régimen de auxilio a las Ojis o fondos que puedan crear las organizaciones patronales, obreras, entidades oficiales y particulares que practiquen un fin de carácter social, Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades. Se ha ocupado también la ponencia del servicio de colocación en lo que se relaciona con el paro forzoso.

El proyecto pasará para su examen al Consejo de Patronato del Instituto, y una vez aprobado pedirá convertirse en realidad en cuanto las Cortes acuerden la consignación que a dicho efecto ha concluido en el proyecto de presupuesto para 1921-22, el Sr. Cañal.

Los trigueros.—Acuerdo de una Asamblea

Los representantes de las tres provincias de Valladolid, Burgos y Palencia concurrirán el 10 de este mes a Madrid para exponer al Rey y al Gobierno sus aspiraciones en la cuestión triguera, de

las que son muestra estas conclusiones tomadas en la Asamblea de Burgos, que someterán a la aprobación del gabinete del señor Dato:

Primera. Que el trigo extranjero adquirido por el Estado o se lance al mercado nacional mientras el precio del producido en España no rebase de 60 pesetas los cien kilos.

Segunda. Que se establezca inmediatamente el derecho arancelario de 10 pesetas para el trigo.

Tercera. Que se rebaje el arancel para maquinaria y productos destinados a la agricultura.

Cuarta. Que se regularicen los transportes ferroviarios y se otorgue preferencia a la facturación de trigo; y

Quinta. Que se publiquen en la *Gaceta* datos relativos a la cantidad total de trigo extranjero adquirido por el Gobierno y su importe, incluidos todos los gastos.

Del Ministerio

Ha sido nombrada auxiliar sustituta de la escuela de Paradas-Segovia, doña Luisa Castellote.

Sucesos

Agresión contra un diputado

El sábado, por la noche, cuando el diputado republicano, señor Guerra del Río, salía del Hotel Barcelona, en que se hospedaba, se le acercó un desconocido, el cual, después de preguntarle si era él don Rafael Guerra del Río hizo intención de querer agredirle.

El diputado se adelantó al intento, y forcejeó durante unos momentos con el desconocido que, logrando desasirse, hayó amparado por la confusión que en lugar del suceso se produjo.

Manifestaciones de Lerroux

El señor Lerroux estuvo en el Congreso con objeto de asistir a la constitución de la Comisión de gobierno interior de la Cámara.

Algunos periodistas hablaron con él sobre el atentado contra el señor Guerra del Río, y le preguntaron si se entablaría debate sobre el asunto.

El señor Lerroux se mostró reservado en cuanto a la acción que pudieran ejercer los demás.

Dijo, sin embargo, que este asunto no era un hecho aislado, ni era el propio mal, sino un síntoma del mismo.

Considera que el debate sobre el terrorismo hay que tratarlo desde un punto de vista político bastante más elevado de lo que se ha hecho hasta ahora.

Quien es el agresor.—Protesta de los sindicalistas

El individuo que intentó agredir al señor Guerra del Río es un mozo de unos diez y ocho o diez y nueve años, imberbe, moreno, muy pálido; viste traje oscuro, azul marino o negro, en mal estado de conservación.

Está comprobado que trató de averiguar el domicilio del señor Guerra del Río en varios lugares.

Algunos significados sindicalistas estuvieron anteayer en la Casa del Pueblo Radical de la calle de Relatores a protestar contra el atentado y a ofrecerse para la persecución de los criminales y la defensa del señor Guerra.

Teléfono de La Tierra 142.

POR TIERRAS DE SEGOVIA Moraleja de Coca

De Correos

Hace días he recibido del señor administrador de Correos de Santa María de Nieva un atento B. L. M., rogándome le informase sobre la veracidad de los motivos que hayan determinado a presentar en la Dirección general de Correos una denuncia en contra del cartero de este pueblo, por abandono y negligencia en el servicio.

Como soy amante de la verdad, he contestado a este señor administrador manifestándole que, durante el tiempo que llevo ejerciendo en este pueblo la honrada profesión de maestro nacional, no he tenido la menor falta ni retraso en cartas ni periódicos, asegurándole que el individuo que ejerce el cargo de cartero es persona honrada y cumple perfectamente con la misión que se le tiene encomendada.

Como quiera que estos cargos son verdaderamente envidiados quiero que desde las columnas de este periódico (que siempre está dispuesto a hacer justicia dando y diciendo la verdad) sepa tanto el director general como dicho señor administrador de Correos, que lo anteriormente expuesto es la verdad de los hechos.

Antonio Giménez y Meneses

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL MEJOR DE LOS DESAYUNOS.

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DURANTE LA LACTANCIA.

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCROFULOSOS

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE LOS TUBERCULOSOS

EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN

DEPOSITARIOS:

Compañía Nacional

MADRID: Calle Manuel Codina, 3

Se necesita

oficial de carretaria.

Darán razón, Administración de este periódico y en Nieva, Higinio Hernández.

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FABRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

CASTILLA Y LEON Murcia

Galicia

Villagarcía

Los Ingleses disparan alarman-tes cañonazos.—En el muelle pensaron que era un terremoto

Han salido para ejercicios de tiro los acorazados y "destroyers" ingleses surtos en este puerto. Antes de la salida el almirante Fremantle avisó a las autoridades que advirtiesen a la población que no se atemorizase por la trepidación que se sentiría en ella, pues se debería a los efectos de los disparos de grandes cañones, que se verificarían a 20 millas de Villagarcía.

Se oyó al principio exagerada la advertencia; pero, al mediodía, se pudo comprobar la exactitud de ella, especialmente en el muelle construido de hierro y madera, donde la trepidación enorme pudo hacer presumir un terremoto.

Santander

Gestiones fracasadas

Han fracasado las gestiones que realizaba el gobernador civil para resolver la huelga de metalúrgicos.

El noticia produjo gran sensación entre los obreros de la Federación, pues todos esperaban que hoy se hubiera llegado a la solución del pleito.

Parece que los señores Quijano, propietarios de las fábricas de Los Corrales de Buelna, se han negado a contestar a las preguntas que se les había hecho sobre el modo de poner término a la huelga antes de que se extendiera a aquella industria.

El alcalde conferenció esta tarde con los patronos y obreros, y se propone hacer mañana lo propio con los señores Quijano, para ver de llegar a la solución.

Burgos

Importante asamblea.—Energícos discursos.—Las conclusiones

Se ha celebrado en la Plaza de Toros una importantísima asamblea agraria, asistiendo más de doce mil labradores de las provincias de Burgos, Valladolid y Palencia, convocados por una representación de la Diputación provincial.

El presidente de la Diputación, el alcalde de Burgos, el presidente de la Federación de Sindicatos agrícolas, don Julián Díez de Arce, don Rodrigo Sebastián, el diputado a Cortes señor Gavilán, el señor Concha y otros oradores pronunciaron energícos discursos contra la política del Gobierno, funesta para los agricultores.

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que el trigo exótico adquirido por el Estado, cuyo «stock» ha prometido el Gobierno como regulador, no se lance al mercado nacional mientras el precio del producido en España no rebaje en los mercados reguladores 70 pesetas los 100 kilos, que es el que se considera remunerador, teniendo en cuenta lo que ha costado producirlo, sin perjuicio de que el Gobierno pueda contratar la enajenación de aquél en las posesiones de África o naciones europeas que pudiesen necesitarlo.

Segunda. Que se establezca inmediatamente el derecho arancelario de 100 pesetas oro para trigo, o una escala

móvil, con el fin de que el precio del recolectado no exceda ni baje en los mercados antes indicados, para garantizar los legítimos intereses de productores y consumidores.

Tercera. Que se rebajen los derechos arancelarios de las máquinas y primeras materias que el labrador necesita emplear en la explotación de su industria, a fin de abaratar en lo sucesivo el coste de producción de cereales en beneficio de los consumidores.

Cuarta. Que se regularicen los transportes ferroviarios, otorgando preferencia a las facturas de trigo interior y obligando a las Empresas a facilitar centros de un plazo mínimo a contar desde el momento que lo soliciten los interesados, e imponiendo las mismas multas y sanciones severas en el caso de incumplimiento.

Quinta. Que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» los datos completos relativos a la cantidad total de trigo exótico adquirido por el Gobierno, importe del mismo, incluidos los gastos de transporte, carga, descarga, estancias y almacenaje, cantidades vendidas, precio, personas o entidades que lo han adquirido y especialmente la cantidad de trigo que en la actualidad existe en poder del Gobierno y lugares en que se encuentra almacenado.

Salamanca

Otra Asamblea

En el teatro de Liceo se celebró una Asamblea agraria, a la cual han prestado su adhesión los senadores y diputados por la provincia. Esta reunión ha sido organizada por la Liga de Agricultores y Ganaderos con objeto de ratificar las conclusiones que en defensa de la agricultura nacional se tomaron en anteriores asambleas.

Habieron varios labradores, el comisionario regio de Fomento, los senadores señores Esperabé, Pérez Oliv y Sánchez y los diputados señores Villalobos, marqués de Flores, Dávila y Martín Veloz. Entre los discursos destacó el del señor Villalobos, que afirmó que el problema del precio del trigo era una cuestión accidental al lado del de la redención de los colonos, obra a la que el orador ha dedicado sus mayores entusiasmos.

Las conclusiones aprobadas se refieren a medidas de defensa de los productores nacionales ante la importación extranjera.

Se pide al Estado que apoye a la agricultura y la dote de medios de vida.

El Estado pierde 280.000 pesetas.—Tres mil toneladas de trigo en descomposición

El trigo extranjero que se encuentra depositado en el muelle de Cartagena se halla en estado de descomposición, y, por tanto ofrece peligro para la salud pública.

El gobernador ha ordenado al ingeniero jefe de la sección agronómica que reconozca el trigo. Desde noviembre último en que fué desembarcado, ha sufrido sobre él abundante lluvia.

El trigo procede de Nueva Orleans, y fué ofrecido a los harineros a 70 pesetas los 100 kilos; pero no lo aceptaron hasta que pudieron comprarlo a 60.

De las 2.000 toneladas retiraron 6.000. Las tres mil restantes habrá que tirarlas.

Para el Estado representa una pérdida de 280.000 pesetas.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Los ferrocarriles de la frontera española

Al discutirse el proyecto de presupuestos ordinarios para 1921, varios diputados tratan de la creación de líneas ferroviarias transpirenaicas, abogando porque se realice lo antes y mejor posible.

Uno de ellos recuerda que el ministro de Hacienda había prometido un crédito extraordinario de tres millones de francos para las obras de una de dichas líneas.

Les contesta el ministro de Obras públicas, señor Le Trocquer, diciendo:

«En efecto; deseamos mejorar nuestras relaciones con España, y a este objeto figuran en el Presupuesto, entre otros, un crédito de 37 millones destinado a la construcción de líneas férreas transpirenaicas.»

Para hacer todo lo necesario en ese sentido—añadió—estamos de acuerdo el ministro de Hacienda y yo.»

La Cámara aprobó la totalidad de los presupuestos.

ARGENTINA

La visita de don Alfonso a la Argentina

El periódico «La Nación» publica un telegrama de Madrid dando cuenta de una entrevista celebrada por su corresponsal con el presidente del Consejo, señor Dato, en el cual manifiesta éste que es inexacto que se haya fijado la fecha para el viaje del Rey don Alfonso a la Argentina.

Considera el momento inoportuno a causa de los numerosos problemas que en España están pendientes de resolución.

Está, y no otras, es la causa que se opone por ahora a la salida del rey don Alfonso del territorio español.

Sin embargo, el señor Dato espera la primera oportunidad para que el viaje se realice.

CENTRO-AMERICA

Entre Costa Rica y Panamá—Ruptura de hostilidades

La situación creada en Panamá y Costa Rica adquiere caracteres gravísimos. Y se han iniciado las hostilidades entre panamenses y costarriqueños, a pesar de faltar todavía la declaración de guerra.

En Costa Rica se han alistado en el ejército 2.000 ciudadanos para defender a la patria. Han salido en dirección de Coto 700 peones y numerosos particulares con objeto de engrosar las fuerzas que han de ir contra las tropas costarriqueñas. Se cree imposible ya evitar la guerra.

RUSIA

Levantamiento en Moscú.—Barricadas en las calles

Comunican desde Moscú que ha habido un levantamiento obrero. Los sublevados luchan en las calles, donde se han levantado barricadas. En algunos barrios los soldados se han unido a los obreros insurgentes. La situación es crítica.

En Petrogrado, Crossatta y otras ciudades la población carece de víveres desde hace varios días.

El proceso contra los comunistas franceses

Han empezado los debates relativos al asunto del complot comunista. Después del interrogatorio de identidad, desfilaron los testigos.

El Tribunal rechaza la conclusión en que se pedía la libertad provisional de R. Billud y de Giraud.

M. Driux hace una exposición de los hechos que se reprochan a los acusados, que pertenecen al Comité de la Tercera Internacional, y que son Monatte, Luriot, Sauvarine y Mammousseau. Recuerda los informes que respecto a ellos revela la instrucción.

A las cuatro y media se suspende la audiencia.

DE TODA ESPAÑA

Canarias

Las Palmas

Trágico fin de un tripulante

Ha llegado a este puerto, procedente de Nueva York, la barca española «Guardalera».

Durante la travesía corrió un fuerte temporal, y estuvo en varias ocasiones a punto de naufragar. La tripulación llegó a a darse por perdida.

La barca ha llegado con todos los palos rotos y otras importantes averías en el casco.

De los tripulantes, seis vienen heridos, varios con las piernas rotas a consecuencia de caídas sobre cubierta por efecto de los bandazos del barco, y otros derribados por los golpes de mar, que barrían la cubierta.

Uno de los tripulantes tuvo una muerte trágica. Cuando más fuerte era el estado del mar, se encontraba en la popa del barco realizando una maniobra; un golpe de mar lo arrojó con violencia contra lo proa, donde se estrelló. El infeliz, murió instantáneamente.

Cataluña

Barcelona

Rumores alarmantes.—¿Ha naufragado el Temerario?

Circula el rumor de que el vapor «Temerario», que había salido de Marsella para Barcelona, se fué a pique a la entrada del puerto de Cetta, a consecuencia de habersele corrido la carga durante el temporal.

Según el rumor han perecido ahogados tres tripulantes, y está herido el capitán que es el propio armador.

El consignatario del buque y el comandante de Marina no tenían, a última hora de la tarde, noticia alguna de este naufragio.

Tarragona

En Reus nadie quiere ser alcalde

Después del asesinato del alcalde, don Manuel Saró, nadie acepta la vara. Los veintiséis concejales que componen el Ayuntamiento se excusan; unos por enfermedad y otros por ausencias declinan el honor.

El gobernador civil de la provincia se encuentra en esta ciudad, y hace las funciones de alcalde. Se ha concentrado la guardia civil.

ANUNCIOS EN LA TIERRA DE SEGOVIA

Farmacia del "Acueducto,"
E. CARRETERO
 Preparación de fórmulas con productos de las casas MERCK-BAYER, MEISTER, LUCIUS, GEHE, etc.
MARCAS ALEMANAS
ESPECIFICOS Y FORMULAS A PRECIOS REDUCIDOS
CERVANTES, NUMERO 49.—SEGOVIA
 Vino tónico reconstituyente, marca el ACUEDUCTO, recomendado por la clase médica
FRASCO. 3'50 PESETAS

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Se reunió la Junta provincial de Subsistencia, acordando modificar los precios de trigo; obligar a los comerciantes a que fijen éstos en unos carteles en sus respectivas tiendas y autorizar a las juntas locales de los pueblos a elevar en un 10 por 100 esos precios.

MADRID

Continúan haciéndose comentarios sobre la situación del señor Espada en su departamento, diciéndose que no es difícil que abandone la cartera, cediendo a presiones de negociantes desaprensivos.

BURGOS

Se celebra en la plaza de toros la Arena Blanca de trigueros, acordando sellarla se sostenga el precio de 70 pesetas para los cien kilos de trigo.

EXTRANJERO

Se ha declarado la guerra entre las repúblicas de Panamá y Costa Rica. La causa del conflicto guerrero es haberse negado el Gobierno de la primera a abandonar una zona de terrenos petrolíferos sobre los que la segunda cree tener derecho.

Noticias y vida de sociedad

Halleazgo

La persona que hubiere perdido un rosario, el pasado domingo, a la salida de misa mayor, en la Catedral, puede pasar a recogerlo previas señas, en casa de don Augusto López, Plaza Mayor, 22, segundo, de seis a ocho de la tarde.

Mejoría

Han experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que padecen, nuestros queridos amigos el conocido agente de negocios don Mariano Blasco y el oficial secretario de esta Sucursal del Banco de España don Francisco Gilarranz.

Hicimos fervientes votos por el total restablecimiento de ambos enfermos.

Incorporado

Se ha incorporado al Archivo general militar el oficial primero de oficinas militares recientemente destinado a dicho Centro, don José Marmajer.

De interés para los secretarios

Nos permitimos llamar la atención de los señores Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, acerca del contenido de una Circular que se publica en el Boletín Oficial del día 28 de Febrero último, relacionada con la formación y remisión a esta Administración de Contribuciones de la matrícula industrial.

Subastas en la D'putación provincial

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Presidente de aquella Corporación, la subasta para el suministro de harinas, carne de vaca y garbanzos, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Las de harina y carne de vaca, fueron declaradas desiertas y la de garbanzos fué adjudicada a don Melitón Gosal, vecino de Miguñáñez, en la suma de 99 pesetas cada 100 kilos.

La fiesta del Santo Angel de la Guarda

Ayer, festividad del Santo Angel de la Guarda, patrón de los Hortaleros, se celebró a expensas de estos en la Iglesia de San Lorenzo una solemne función religiosa, dedicada a dicho titular.

A las diez y media tuvo lugar una solemne misa sacramental, en la que ocupó la Catedral del Espíritu Santo el religioso dominico padre Baeno.

Por la tarde hubo un animado baile de tamboril.

Hoy se celebrará un oficio en sufragio de los asociados difuntos.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque fortunadamente no de cuidado el estudioso joven señor B. yo Luñez.

Le desearíamos un rápido y total restablecimiento.

Ejercicios espirituales

Se está viendo muy concurridos los ejercicios espirituales para señoritas que se celebran en el Seminario por los padres Jesuitas.

El cierre del comercio

Desde ayer 1.º de Marzo al 30 de Abril, los comercios en general se cerrarán a las ocho de la noche, en cumplimiento del pacto firmado entre jefes y dependientes, el cual, tienen ineludible obligación de cumplir los patronos.

Viaje del Prelado

Ayer, en el tren tranvía de la tarde, salió para Madrid, desde donde se dirigirá a Zambrana, para tomar parte como orador agrado en una función religiosa, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, don Manuel de Castro.

Viajeros

Han llegado: Procedentes de Burgo de Osma, don Zenón Giménez Roldán, (uno de los socios capitalistas, de la Casa Roldán recientemente establecida en esta ciudad) y el apoderado general de dicha casa don Domingo Ledesma.

—De Valverde del Majano, el farmacéutico don Julio García.

—De Navalmanzano, nuestro buen amigo el comerciante don Pascual Gómez Martín.

—De Villaseca el rico propietario don Nicolás del Real.

—De Ovedo, nuestro paisano el guardia civil don Pablo González Albertos. Ha salido para Madrid, el contratista de la nueva fábrica de los señores Klein y Compañía, nuestro querido amigo don Blas de Marco.

LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes.
ALMACENES DE VINO

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para fonce o vagón completo existen precios especiales!

Casa central: S. Marcos, 3. Teléfono 125

Almacén: Intanta Isabel, 21

En el Ayuntamiento

Proyectos sanitarios

Ayer, a las cuatro de la tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión a la que concurrió el gobernador civil señor Lasera, el alcalde señor Guzmán, la mayor parte de los concejales y el inspector provincial de Sanidad señor Rosique.

El señor Lasera presentó a los concejales al señor Rosique quien expuso minuciosamente los proyectos que abriga para dotar a esta provincia de los elementos indispensables para prevenir y combatir toda clase de enfermedades de carácter epidémico que pudieran producirse, para lo cual precisa el apoyo moral y material de la Diputación y de todos los ayuntamientos de la provincia.

Los concejales dándose perfecta cuenta de la importancia que entrañan los proyectos del señor inspector provincial de sanidad, prometió que apoyará a este en la medida que su potencia económica lo consienta.

SUSCRIPCION

Para una edición popular de los POEMAS CASTELLANOS de don Juan de Contreras.

	Pesetas
Suma anterior.....	277
Don Julio de la Torre Bartolomé.....	5
Un segoviano.....	5
Suma.....	287

Concurso de novelas

Premio GREGORIO PUEYO

Con el propósito de seguir honrando la memoria de su fundador, la Editorial Pueyo abre con esta fecha el segundo de sus concursos anuales para premiar una novela con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se concederá un premio único de tres mil pesetas a la novela original, inédita y escrita en castellano que a juicio de un Jurado competente, designado al efecto, sea la mejor de todas las que al concurso se presenten.

Segunda. Esta novela deberá componer un tomo de trescientas páginas, cuando menos, impresa en el formato de las obras que publica esta Casa Editorial.

Tercera. Los originales se entregarán en la Librería de Pueyo, Arzobispo, 6, Madrid, escritos a máquina y encabezados con un lema que figurará también en el sobre cerrado que contenga el domicilio de autor.

Cuarta. El plazo para la admisión de originales terminará el día 31 de mayo de 1931.

Quinta. La Editorial Pueyo editará por su cuenta la obra premiada, regalando al autor doscientos ejemplares y se reservará los derechos de propiedad durante cinco años.

Sexta. Las obras no premiadas podrán recogerse, previa la presentación del recibo que se les haya dado al presentarlas, en el plazo de un mes, a contar del día en que se dicte el fallo del concurso.

Séptima. Los nombres de las personas que constituyan el Jurado no serán conocidos hasta que el fallo se haga público.

Madrid 16 Diciembre de 1920.

ANUNCIO

S. B. "La Igualdad,"—Segovia

Todos los mares se compra casco de vidrio blanco, de copas, vasos, frascos y demás similares, desde diez kilogramos en adelante a pesetas 0'25 kilogramo.

Ama de cría

Se desea para criar en casa de los padres.

Informarse al Maestro Nacional de Fuenterreboledo.

¡YA BAJÓ EL CARBÓN!

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 16—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	7'50 pts. quintal
Galleta cribado Puertollano.....	7'50 " "
Antracita gruesa cribado.....	8'00 " "
Antracita galletilla.....	5'50 " "
Cok.....	6'00 " "
Ovoides.....	5'75 " "
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 " "
Hulla fraguas idem de Villablino..	6'00 " "
Mezcla de antracita gruesa y galleta de Puertollano.....	7'75 " "
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 " "

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Artillería don Manuel Botas.

Vacante.—Existe una vacante de capitán de Artillería en la Fábrica Nacional de Toledo, que debe proveerse por concurso, siendo el plazo para solicitarlo de veinte días.

Ayudantes de profesor.—Han sido destinados a la Academia de Artillería, como ayudantes de profesor, los tenientes don Antonio Colmés, don Juan Porteguer y don Francisco Puertas.

Destinos.—Se dispone que cuanto vige actualmente sobre destinos de jefes y oficiales, así como todas las que se dicten en lo sucesivo, se apliquen de igual modo al personal auxiliar.

Reserva.—Pasa a situación de reserva, el comandante de Artillería don Miguel Fernández de Liencres.

Destinos de Sanidad militar.—Los capitanes médicos, don Pedro Saurz y don José Surrz, pasan destinados al grupo de Caballería de instrucción y regimiento de Artillería de Posición, respectivamente.

Pasan destinados a la Academia de Artillería y Regimiento de Posición, los veterinarios primeros, don Valerio Martín y don Francisco Hernández.

Ejercicio de tiro

Esta tarde tendrán un ejercicio de tiro en el campo de Baterías, los alumnos de la Academia de Artillería.

FABRICA DE CERA

DE

AGUSTIN SANZ GILSANZ

Sucesor de Remigio Gilsanz, Fuentepelayo (Segovia)

Precios sin competencia

Se vende en Segovia, en casa de don Samuel González y don Guillermo del Castillo

Junta provincial de Subsistencias

La reunión de ayer

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia del señor Llasera, celebró sesión en la mañana de ayer la Junta provincial de Subsistencias.

Después de cambiar impresiones respecto a los asuntos que competen a esta entidad, se fijaron los siguientes precios de tasa en esta capital a los artículos que a continuación se expresan:

- Azúcar, a 165 pesetas el kilo.
- Aceite, a 2 id.
- Arroz, a 070 id.
- P. patas, a 020 id.
- Alubias gallegas, a 1 id.
- Item de León, a 140 id.
- Item del Bierzo, a 100 id.
- Garbanzos, a 090 id.
- Item de primos, a 2 id.
- Lentejas, a 080 y 090 id.

Se adoptó el acuerdo de obligar a los expendedores de los artículos tasados a

fijar en sitio visible de sus respectivos Establecimientos, grandes cartelones en que se contenga el precio de tasa de cada uno de los expresados géneros.

También se resolvió que para los pueblos de la provincia rijan los precios mencionados con un recargo máximo del 10 por 100.

Bajó...

EL QUESO DE VILLALON 4 pesetas kilo

en el NUEVO ECONOMATO, chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa; café superior mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo, tueste diario; bacalao y conservas de pescados, aceite, azúcar, arroz, alubias a precios de tasa.

Plaza del Corpus, 10.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia."

Instrucción pública

Los maestros jubilador y pensionistas del Ministerio pasarán la revista anual durante el mes actual, los de la capital ante el jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, los demás ante los alcaldes de los pueblos donde residan y estos remitirán certificación a esta Sección con relación de los individuos que pasen la revista, según circular inserta en el Boletín oficial de la provincia.

Remitan los maestros con toda urgencia los presupuestos escolares para el año 1921 a 1922.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 1.º de Marzo de 1921.—Comida cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 93; niños, 95 total, 188.

En la cena: adultos, 100; niños, 98, total, 198.

Total del día, 386.
Se vendieron 16 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Ultramarinos

Para la cual, como no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERV. DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTONA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 86 preparaciones distintas. PIDASE PRECIOS

que los técnicos y especialistas se entendieran entre sí, a pesar de su altísima ilustración, ni hayan llegado a justificar las épocas que asignan, ni siquiera las centurias posibles en que tan bellos monumentos fueron construídos. En el estilo románico que predomina en ellos perfectamente definido y clasificado, todos están conformes; más por lo que concierne a las épocas de su edificación hay tal diversidad de pareceres, que ante ella, es decir, ante las discrepancias de las eminencias del arte, ya no parecen tan desatendidas las afirmaciones de Colmenares, Mondéjar y Flórez, si es que no estuvieron más en lo cierto que sus impugnadores.

Un ligero resumen de las opiniones modernas ha de ser muy conveniente para ir entrando en materia.

II

De Bosarte y de Ponz hay que prescindir en absoluto, porque no supieron apreciar las bellezas y pormenores del estilo románico, ni las descripciones que hacen de los templos segovianos, merecen la pena de ser discutidas.

Don José Amador de los Ríos, ya es otra cosa: publicó este escritor insigne, a quien tanto deben la historia, la literatura y el arte, allá, antes de mediar el último siglo, en 1847, cuando alboreaba la ciencia arqueológica española, un completísimo *Estudio artístico de las Iglesias de Segovia*, no tan conocido como debiera serlo de nuestros paisanos

Los templos antiguos de Segovia

ESTILO ROMANICO

El atraso, mejor dicho, el desconocimiento casi absoluto de la Arqueología española en los siglos XVII y XVIII, cuando don Diego de Colmenares, el marqués de Mondéjar y el P. Flórez, dieron a la prensa sus apreciables producciones históricas, fué causa de que, tan insiñes publicistas, no consignaran, con plena exactitud, las épocas ciertas, o por lo menos las más probables, en que fueron erigidos los templos segovianos más antiguos, ni distinguieran, con el acierto debido, las edificaciones primeras, de las partes reedificadas, restauradas o añadidas con posterioridad.

Disculpable en alto grado su proceder, como el de los grandes historiadores de aquellas edades, para quienes los estudios arqueológicos eran un mito, sólo se guiaron en tales asuntos por la única luz, siquiera fuese opaca, que podía iluminar con tenues resplandores el cuadro nebuloso del origen y fundación de las primitivas iglesias y santuarios, levantados por la fe cristiana en las comarcas obje-

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL CULTOS DEL DIA

DIA 2

Santos Pedro de Zúñiga, Jovino, Basilio, Pablo y Herodio, mártires; Simplicio, papa; Casilda y Lucio, obis; or.

Obliga el precepto del ayuno tanto a los que no tienen las buvas como a los que las tomaron.

En San Martín.—Continúan los ejercicios misión para jóvenes solteras, a las diez y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

Cultos especiales de Cuaresma

Se practican diariamente y en los templos ya anunciados.

DIA 3

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos y de las Marías de los Sagrados como primer jueves de mes, aplicándose por las Marías difuntas.

Por la tarde, de seis a siete, en sustitución de la Hora Santa, se practicará el ejercicio de retiro mensual reglamentario de las Marías; suplicándose la puntual asistencia a todos los referidos actos.

Apartado de Correos, num. 5

¡ALERTA!

Ha comenzado de nuevo la gran liquidación de MATIAS MORENO, reforzada con un inmenso surtido.

Ha conseguido 623 pares de botas en distintas formas para caballero, desde 16 pesetas.

Ruego al público que pase y lo vea. Si algún par tiene cartón, lo regalo. Ya vieron por la anterior que ni los zapatos de 7 pesetas tenían cartón. No me compren sin antes convencerse de la verdad.

Nadie en Segovia puede vender ni mejor ni más barato.

Para demostrarlo, pasad por su casa

Frente a la Cárcel

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

COPLAS DE LA CALLE

Ovillejos tenorioscos del día, entre la señora de un empleado y un tendero

—¿Y vos quién seís, caballero?
—El tendero
—¿Venís por algo, erñoi?
—Por...
—¡Ah!, ¿tal vez es que os halaga?
—Sí, la paga
Sin que malos juicios haga sabe que hoy la paga tiene y por eso a uno viene el tendero por la paga.
—¿Qué haré si os he de servir?
—Abrir
¿Y para yo asegurar me...?
Darme
¿Pretendeis tomar mi pasta...?
No la pasta
Yo no soy una madrastra, ni la quiero a uste insultar, debe pues, pa terminar, abrir y soltar la pasta.
—¿Y mi paga ha de ser ya?...
—Será
—¿Llegará usté a puerto tal?
—A final.
—Y ese final, diga ¿es?
—De mes,
Suelte ya la paga, pues, que el primero, deñ: Juana, para usted es hoy; mañana... será ya final de mes.

MARIO GUILLÉN SALAYA

to de sus investigaciones. Tal era el eco de la tradición o las inscripciones murales, o las memorias, no siempre fidedignas ni completas, halladas en las tumbas de algún Monasterio, o los documentos deficientes y mal ordenados de los Archivos parroquiales o de casas solariegas, poco cuidadosas de transmitir a la posteridad los hechos más notables de los tiempos que pasaron.

Así y todo, sus errores relativos a la antigüedad de nuestros principales templos, si es que realmente son tales errores en parte o en totalidad, lo cual está aún por decidir, siempre serían disculpables atendido el atras de la ciencia en los tiempos en que escribieron tan ínclitos varones, en vez de las censuras que con injusticia notoria les han prodigado en la segunda mitad del último siglo, algunos de los más cultos críticos de arte.

El autor de la *Monografía*, que bajo el título de *Iglesias Parroquiales de Segovia* va incluida en la espléndida obra *Monumentos Arquitectónicos de España*, editada nada menos que por el Estado (1), trata y se ocupa con irónico desdén de las afirmaciones de Colmenares, Mondéjar y Flórez, diciendo que «otros fundamentos más sólidos que los suyos habría menester hoy la historia de nuestro arte monumental para conceder a las Iglesias de Segovia la remota antigüedad que aquéllos las atribuyen», sonriéndose, en puridad de verdad, y diciendo que «no contentos con referir su edificación al tiempo de los moros, dan a algunos fecha anterior, suponiendo que ya estaban en pie en el tiempo de Recaredo, por haber hallado esculpido en uno que otro dintel

(1) *Monumentos Arquitectónicos de España*, publicada de Real orden y por disposición del Ministerio de Fomento. Madrid, Imprenta y Calcografía nacional.

el labaro, con el alpha y la omega, usados originariamente por los católicos para distinguirse de los arrianos». Y concluye con la suposición de que «satisfechos los repetidos historiadores con el hallazgo de instrumentos e historias, de autenticidad no siempre comprobada en que se mencionan templos hoy todavía existentes, dieron por demostrado: 1.º Que las Iglesias de la Trinidad y San Antón, eran anteriores a la conversión de Recaredo. 2.º Que las de San Millán, Santa Coloma (que ya no existe), San Mamés (luego Santa Lucía) y San Juan, fueron tales como se ostentan hoy, mandadas construir el año 923 por Gonzalo Teliz, hermano del famoso conde Fernán González, y 3.º Que también se construyera en tiempo de los moros las de la Veracruz y el convento de San Vicente».

Inexacto de todo punto, que los historiadores censurados afirmasen tan en crudo que los templos en cuestión se construyesen en aquel tiempo tales como se ostentan hoy, pues que ni esos historiadores son de hoy, sino de siglos anteriores, ni remotamente pudieron incurrir en semejante absurdo los mismos que dieron cuenta de las ruinas y desastres ocurridos al ser invadida la población en diferentes correrías, principalmente en la de 1072 por Alí Maimón o Almamum, no hay para qué atribuir a la historia de las artes, cual lo hace el autor de aquella *Monografía*, el extraordinario privilegio de haber destruido el engaño en que incurrieron los historiadores aludidos.

Lejos de ellos, es hecho de indubitada exactitud que desde el momento en que intervinieron los principales arqueólogos y críticos en el problema a resolver, las nubes que envuelven el origen y fundación de esos templos se hicieron más densas, sin

¡LABRADORES!

Nitrato disponible y riqueza garantizada
DONDE ESTA EL PRECIO MAS BAJO?

En los almacenes

de

Adriano Fernández
y Pablo López
(ESTACION DE YANQUAS)

BANCO MATRITENSE
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
 — DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

OFICINAS EN
 Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alózar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pózoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
 de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 250
A seis meses.....	5 500
A un año.....	5 750
A dos años.....	5 1000
A cinco años.....	5 1250

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM 9

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una
HOTEL FORNOS

Garbanzos para siembra
 VARIOS TAMAÑOS, CLASES SUPERIORES ANDALUZAS
 Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
 en el almacén de garbanzos
 DE
Ricardo Martín Gómez
 San Agustín, número 13.—SEGOVIA
 VAGON COMPLETO, PRECIO ESPECIAL

VITICULTORES

En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozalo, se venden plantas de viza de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Común y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.

ALDEA REAL (SEGOVIA)

VENEREO Y SIFILIS
 Enfermedades de los niños y Medicina en general
ROMERO -- Médico
 CONSULTA DE DOS A CUATRO
JUAN BRAVO, 35 **SEGOVIA**

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



MARZO
2
Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El señor Dato conferencia con el Rey durante dos horas y media. Cierva en Palacio. Enorme expectación. Explosión de cuatro bombas de dinamita en una fábrica de electricidad.

Sesiones de Cortes

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. Abre la sesión a la hora reglamentaria.

El señor marqués de Cabra, se ocupa de las conclusiones adoptadas por la Asamblea de olivereros y da lectura de las mismas.

El señor Espada. Rebate los cargos que hace al Gobierno el señor marqués de Cabra. Refuta los datos y afirmaciones del mismo, denuncia que los olivereros tienen depósitos clandestinos y termina insistiendo en que con su política abaratará la vida.

Después intervienen en el debate los señores marqués de Hermida y duque de Terranova.

ORDEN DIA

Se discute el mensaje de la Corona.

El señor marqués de Santa María, consume el segundo turno en contra y habla de subsistencias y terrorismo.

Le contesta el señor Tejada.

Se reúne en secciones el Senado y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra. Abierta la sesión, concede la palabra al señor Cierva. Se muestra partidario del régimen parlamentario de mayorías, pues entiende que el régimen de grupos esteriliza la labor del Parlamento.

Recuerda que el señor Dato le hizo indicaciones de concentración para constituir un Gobierno y que él le advirtió su actitud contraria al proyecto de aumento de tarifas ferroviarias. Desde entonces no tuvo relación alguna con el Gobierno, sorprendiéndole después las persecuciones de que fueron objeto los candidatos ciervistas en las elecciones a diputados, enumera los atropellos, hace resaltar las protestas y reclamaciones que dirigió al Gobierno y que no fueron atendidas.

Recuerda también que a su debido tiempo preconizó la unión de los conservadores y está ahora y siempre dispuesto a deponer ambiciones, pasiones y actitudes ante el bien general del País.

El señor Dato, niega que el Gobierno persiguiera a los candidatos ciervistas y recuerda que este Gobierno recibió agravios con ocasión de la campaña seguida contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Dato conferencia con el Rey dos horas y media

El presidente tenía citados a los periodistas para las doce y media de hoy en el Ministerio de Marina; pero el señor Dato contra su costumbre, no era puntual. Se sabía que estaba en Palacio y que el Rey había suspendido las audiencias señaladas para hoy. A medida que pasaba el tiempo, tanto en el ministerio como en Teléfonos aumentaba la expectación, que no ha tardado en propagarse por Madrid.

El marqués de Alhucemas ha entrado en Teléfonos solicitando noticias, y desde este instante la ansiedad ha ido en aumento.

Por fin, poco antes de las dos, ha salido el señor Dato de Palacio y ha recibido a los periodistas inmediatamente que ha llegado el ministerio de Marina. Ha dicho:

—He ido a Palacio más tarde que de costumbre, a las once y media, y después del despacho de los ministros de la Gobernación y Hacienda he despachado yo con el Rey. Le he dado cuenta de los proyectos de ley

de que se ocupará el próximo Consejo de ministros, y con este motivo hemos tenido una larga conversación, sin que me diera cuenta de que era tan tarde. Esta tarde contestaré al discurso del señor Cierva y luego iré al Senado.

Naturalmente, no han creído los periodistas en la ingenua explicación del presidente, y uno de ellos le ha dicho que la expectación que reinaba por su larga permanencia en Palacio era enorme.

—Expectación, ¿por qué?—ha dicho el presidente.

—Además, no nos convence usted,

—¿No? Pues no sé qué decirles—ha replicado, haciendo ademán de marchar; pero se ha quedado y ha continuado: Ustedes comprenderán que estos proyectos llevan mucho rato de estudio, y he querido exponerlos minuciosamente al Rey antes de exponerlos al Consejo. Transportes, terrorismo, Banco de España, Tabacalera, en fin, todo el conjunto del pensamiento del Gobierno.

El señor Cierva en Palacio

Esta mañana un conocido título del Reino ha ido a casa del señor Cierva, y después de esta entrevista el señor Cierva ha marchado a Palacio.

La noticia era conocida de poquísimas personas, y el señor Dato no ha hecho referencia alguna de ella. Pero no será aventurado suponer que en esta visita está la clave de la larga permanencia del señor Dato en Palacio, y tal vez de lo que ocurra en días sucesivos.

DE PROVINCIAS

Cuatro bombas contra una fábrica de electricidad

Barcelona, 1.—A las tres y media de la madrugada se oyó una tremenda explosión.

La gente que a esa hora circulaba

por las ramblas y por el Paralelo, a la salida de los "musichalls", echó a correr en todas direcciones y los guardias de Seguridad prepararon sus fasias.

Cinco minutos después se oyó otra explosión, y siguieron otras dos más, separadas por igual lapso de tiempo.

Los guardias de servicio en el Paralelo y en las calles que afluyen a él se dirigieron rápidamente hacia el sitio de donde partían las detonaciones, que era la Fábrica Barcelonesa de Electricidad, y al llegar cerca del edificio fueron tiroteados por un grupo de desconocidos, que se fugó después por la montaña de Montjuich.

Los guardias repelieron la agresión disparando sus armas, y estas nuevas detonaciones aumentaron la emoción del vecindario.

Numerosas detenciones de sindicalistas

Barcelona, 1.—El Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota oficiosa de la Jefatura Superior de Policía:

—Se tuvieron noticias confidenciales de que en el café Billares, del Paralelo, se reunían individuos pertenecientes al Sindicato único del ramo de elaborar madera con objeto de reorganizar el pago de cuotas y distribuir lo recaudado. Se dieron ordenes a la Delegación del Sur para que, previa comprobación de la denuncia, se procediera a la detención de los sujetos, y esta diligencia se llevó a cabo esta noche.

A todos se les ocuparon hojas clandestinas de reciente fecha, en las que se injuria a las autoridades; cartas, folletos y documentos de marcado carácter revolucionario.

Varios de los individuos capturados habían sido detenidos ya en otras ocasiones por causas análogas.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42